



# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Institución Centralizada Federal

Bachillerato Tecnológico de Educación y Servicios Profesionales de Capacitación

Institución Particular con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios

Certificado de Terminación de Estudios

Educación Presencial

El Bachillerato Tecnológico de Educación y Servicios Profesionales de Capacitación, ubicado en Cuautitlán Izcalli, México, con Clave de Centro de Trabajo 15PCT0821T y Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios 201100000119, de fecha 12 de julio de 2010, certifica que

## Jesus Noe Quinto Franco

con Clave Única de Registro de Población QUFJ000225HMCNRSA9 y número de control 173151PR033467, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico con la carrera Técnica en Administración, clave BTCADAD08, en el periodo del 21 de agosto de 2017 al 06 de julio de 2020, con 360 créditos, de un total de 360.

Promedio de Aprovechamiento:

9.6

Nueve punto seis

Módulos acreditados de formación profesional básica y extendida:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
I. Aplicar el proceso y las herramientas administrativas con visión emprendedora.	9.0	340	34
II. Promover la empresa mediante la atención y servicio al cliente.	10	340	34
III. Controlar los procesos de comercialización de la empresa.	10	340	34
IV. Controlar la información administrativa y contable de la empresa.	10	240	24
V. Atender al recurso humano de acuerdo con las necesidades personales y la normatividad de la empresa.	10	240	24



**Autoridad educativa:** Luis Miguel Rodriguez Barquet - Director Académico e Innovación Educativa

**No. certificado autoridad educativa:** 00001000000501554399

**Sello digital actividad educativa:**

EzvokXaObwPZ8K9eBKf0rUxRK/5gqtFPO/Hr4WtonHD41PZQ02H3Vmr2pF/VRXj0BFO7MEyICPzCRoCH5bbraWVPI4hgD8mETvblseeAPWlOJWzdGoQrwmKXQbSu+wYnyFbdwTcm/oilhXk/9Fgfs/Ur/y+dSICKGWhY7Irc/Rq5QaUs7uCpXety6R3G2j0lpkWqGH6CN3yiyi1hDXnhlgfzIqB93qQtJrx4j97PvxWbd5TEl0k5Y5UwiHBAj8lDqniuf9xvDHuDRx4DpZBe2/SYYmBRGaETb6xy+Y6dmSZvgstmKxouGKdZra727tjKzzfrc3A6v+PuYqQghwrtw==

**Fecha y hora de timbrado:** 03/05/2021 14:04:09

**Sello digital SEP:**

V9+HjvRJe0bJZyqhE8HEUej+nBlz8crqBznITAnjRbS/F9nul0pvJg8qfXQaBazr/5hOgrrhbi69eU4pQ3bYTuv1ndS1LJ4X8bJls0nP66y5RcGG08H4wKM4DnyTVs8hOuPUM/Sk0TUkQDEzh4W+r+C6IMh3Tt52/CgU0hAmmPn4mfQX9ergzOXkWXRG7NwfcD1SKLErdLtheaSjEeGdfs92/r3OOFIT5g8YynZ8YylgXUNw9nMUfDPu1Kcf9CF8XE/AeDYM/8qjMEyfn4txeTEqQccMy6OxElZU9J8hCkCvmCyl2aUKOfGaoxov6StN55bpopR0G5fiqpaAllgztQ==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://www.siseems-rvoes.sems.gob.mx/certificados> o por medio del QR.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

**Folio** 83acf019-175b-4611-9a0b-26e075d0b6d5

El presente documento se imprime en Cuautitlán Izcalli, México, a los 03 días del mes de mayo de 2021.

